

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Acta de Junta de Aclaraciones

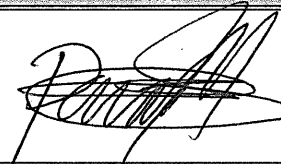
De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SA-0019-09/2020, relativa a la "Adquisición de 13 vehículos para el fortalecimiento de las actividades de Gestión Pública en la Región de la Mixteca, primera etapa", solicitado por la Secretaría de Administración.

En Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día siete de octubre del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Carlo Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas **Paulina Torres Quevedo**, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, **Mayra Julieta Reyes Pérez**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como el ciudadano **Manuel Medina Fuentes**, Jefe del Departamento de Compras de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Administración.

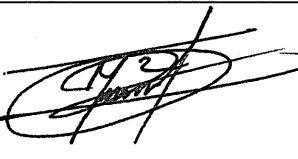
La C. **Paulina Torres Quevedo** da la bienvenida a los presentes en este acto.

Se hace constar que se recibieron las preguntas del licitante **Autos Mexicanos, S.A de C.V.**, en el correo electrónico [juntalicitadrm@oaxaca.gob.mx](mailto:juntalicitadrm@oaxaca.gob.mx) a las 10:07 horas del día 06 de octubre del presente año, sin embargo estas preguntas no pueden ser consideradas dado que se remitieron fuera del plazo estipulado, lo anterior con fundamento en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el Artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
<b>Paulina Torres Quevedo</b> Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

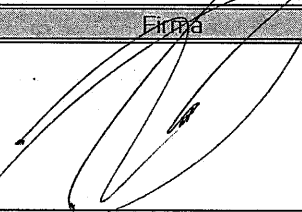
Por el área solicitante

Nombre	Firma
<b>Lic. Manuel Medina Fuentes</b> Jefe del Departamento de Compras de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Administración.	

www.oaxaca.gob.mx

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Mayra Julieta Reyes Pérez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

[www.oaxaca.gob.mx](http://www.oaxaca.gob.mx)